

INFORME DE PROYECTO DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Recuperación de Pérdidas en los Servicios Prestados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para la Ejecución del Componente de Distribución y Flujo Financiero.

PERIODO DEL INFORME: al 31 de octubre de 2017

CONCESIONARIO U OPERADOR: Empresa energía Honduras (EEH)

EMPRESA SUPERVISORA: Manitoba Hydro International (MHI)

1. ETAPA PRE-OPERATIVA DEL CONTRATO:

Periodo comprende de ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha de firma del Contrato entre COALIANZA, ENEE, FICOHSA y EEH. Consiste de la etapa preparatoria para el inicio de operaciones del inversionista operador EEH.

2. ETAPA OPERATIVA DEL CONTRATO:

Periodo de siete (7) años dedicado al cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por EEH, inicia a partir de la finalización de la etapa pre-operativa.

a) INICIO DE OPERACIONES:

- **Fecha de Inicio de Operaciones de EEH:** 19 de agosto de 2016 (el Contrato fue firmado el 18 de febrero de 2016)
- **Fecha de Inicio de Gestión Comercial:** 1 de septiembre de 2016 (coincide con el traspaso de los sistemas comerciales de distribución de la ENEE a EEH)
- **Fecha de Inicio Aplicable a Inversión Referencial:** 1 de diciembre de 2016

Es importante aclarar que, el inicio aplicable a inversión referencial bajo la responsabilidad de EEH, no coincide con el inicio de operaciones debido a que el presupuesto de inversiones fue aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso (CT) en noviembre de 2016.

En función de la antes planteado, durante la vida del contrato se tendrá que llevar control sobre los años contractuales, el 19 de agosto de cada año ya que se excluye la etapa pre-operativa, y sobre el año de operaciones sujeto a control de indicadores como reducción de pérdidas, reducción de la mora, etc., cerrando cada 30 de noviembre.

b) CUMPLIMIENTO DE NIVELES DE SERVICIO:

Indicadores de Cumplimiento de Calidad del Servicio Técnico (base de clientes: 1,436,260)

Mes	Grupo 1 > 100,000 habitantes				Grupo 1 > 100,000 habitantes			
	SAIDI [hrs]	SAIFI [veces]	ASAI [%]	CAIDI [hrs]	SAIDI [hrs]	SAIFI [veces]	ASAI [%]	CAIDI [hrs]
Sep 16	5.05	3.25	99.31	1.55	5.85	3.01	99.20	1.94
Oct 16	3.20	2.34	99.56	1.37	5.77	3.78	99.21	1.53
Nov 16	2.42	1.60	99.67	1.51	2.78	2.29	99.62	1.21
Dic 16	2.26	2.13	99.69	1.06	2.72	1.68	99.63	1.62
Ene 17	2.08	1.97	99.72	1.06	3.50	1.84	99.52	1.90
Feb 17	2.27	1.46	99.69	1.55	2.06	1.21	99.72	1.70
Mar 17	2.32	1.79	99.68	1.30	3.29	1.66	99.55	1.98
Abr 17	2.52	2.10	99.65	1.20	3.34	2.75	99.54	1.21
May 17	2.60	2.75	99.64	0.95	3.29	3.63	99.55	0.91
Jun 17	2.97	2.97	99.59	1.00	7.11	3.93	99.03	1.81
Jul 17	1.64	1.79	99.78	0.92	2.36	2.36	99.78	1.00
Ago 17	1.78	2.28	99.76	0.78	1.50	2.79	99.79	0.54
Sep 17	2.36	2.24	99.68	1.05	2.04	2.61	99.72	0.78
Oct 17	2.02	2.27	99.72	0.89	1.90	2.20	99.74	0.86
Mejora Oct/17 vs Sep/16	3.03	0.98	0.41	0.66	3.95	0.81	0.54	1.08

Fuente: Informe Mensual No. 9 de MHI

Definición de Indicadores:

SAIDI: Tiempo total promedio de interrupción por cliente

SAIFI: Frecuencia media de interrupciones por cliente

ASAI: Disponibilidad promedio del sistema = $1 - \text{SAIDI}/730$ (mensual: $365/12 \times 24 = 730$)

CAIDI: Duración promedio de cada interrupción = $\text{SAIDI}/\text{SAIFI}$

c) CUMPLIMIENTO DE INDICADORES COMERCIALES:

- **Efectividad de la Facturación:** 78.35%
- **Efectividad en el Recaudo:** 96.34%
- **Efectividad en el Control de la Mora:** 18% (la meta contractual es $\leq 20\%$)

El valor a octubre de 2017 de cada indicador es el reportado por el Supervisor del Proyecto MHI, basado en datos suministrados por EEH. El cumplimiento del valor meta correspondiente a cada indicador se verificará al cumplir el año de aprobación del presupuesto de la inversión referencial, que es al 30 de noviembre de 2017.

d) CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE ENERGÍA:

Balance de Energía a octubre de 2017	
Energía de Entrada [kWh]	709,145,453.00
Ventas Totales [kWh]	521,942,217.00
Pérdidas Totales [kWh]	187,203,236.00
Pérdidas Mes [%]	26.4%

Fuente: Informe Mensual No. 9 de MHI

El reporte de balance de energía se genera de manera consensuada entre ENEE y EEH, el mismo será verificado al 30 de noviembre de 2017 para validar el cumplimiento de la meta de reducción de pérdidas en 4% para el primer año de operaciones.

e) CUMPLIMIENTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL EN PRIMER AÑO:

El presupuesto de inversiones para el primer año de operaciones se modificó de USD93,191,565.00 a USD93,452,555.00, su estado se incluye a continuación.

Estado del Presupuesto a septiembre de 2017	
Presupuesto Vigente	USD93,452,455.00
Compras Aprobadas por CT	USD19,994,494.00
Inventario de Red	USD18,946,137.00
Auditoría de Redes	USD 2,764,800.00
Total Compras Aprobadas	USD41,705,431.00
Saldo por Aprobar	USD51,747,124.00

3. COMENTARIOS DEL INGENIERO A CARGO DEL PROYECTO:

- **Indicadores de Calidad de Servicio:** aunque el Contrato no define valores meta de cumplimiento de indicadores de calidad de servicio, sí establece que el Inversionista Operador deberá cumplir con las normas generadas por el ente regulador, por lo que una vez emitidas se dará seguimiento a su cumplimiento.
- **Indicadores Comerciales:** debido a que los valores utilizados en el proceso de facturación, cobranza y control de la mora deben ser revisados y validados por la ENEE, junto con EEH han iniciado un proceso de conciliación con corte al 30 de noviembre de 2017.
- **Control de Energía:** similar situación se presenta con los datos utilizados en el balance de energía, por lo que ENEE y EEH condujeron un proceso de revisión de los valores medidos y estimados en energía de entrada y consumida en la red de distribución. La fecha de corte del 30 de noviembre de 2017 también aplica en el cálculo del porcentaje de reducción de pérdidas, quedando la nueva línea base de pérdidas en 31.95%. El tener que recurrir a la estimación de energía consumida, sin contar con un perfil de carga por clase de cliente, o sin conocer el factor de carga de los transformadores involucrados, así como aplicar

promedios retroactivos reduce la confiabilidad en los datos aplicados por EEH a la línea de consumo de energía.

- **Inversión Referencial en Primer Año:** debido al bajo nivel de ejecución presupuestaria, el inversionista operador no cumplirá con el monto comprometido para el primer año de operaciones. La inversión del primer año impacta en gran porcentaje en los sistemas de medición de energía, por lo que su reducida y extemporánea ejecución se verá reflejada en el resultado de reducción de pérdidas técnicas.
- **Gira de Inspección a Sedes de EEH:** se realizó una gira de inspección a sedes de EEH en los departamentos de La Paz, Intibucá, Lempira, Cortés, Atlántida, Yoro y Comayagua, con el fin de verificar el área ocupada por cada sede en servicio al cliente, oficinas administrativas, bodegas y áreas de estacionamiento. Sobre los hallazgos de la gira se generó el Oficio No. SAPP-561-2017 dirigido a EEH.

4. ESTADO DE GARANTÍAS Y PÓLIZAS DE SEGURO

Tipo de Póliza	Banco Emisor	# Póliza/Garantía	Vigencia
Seguro de Vida y Gastos por Accidentes	Atlántida	TG-3-280	al 3 de mayo de 2018
Seguro de Vida y Médico Hospitalario	Atlántida	TG-10-182	al 3 de mayo de 2018
Responsabilidad Civil	Atlántida	TG-49-77	al 30 de mayo de 2018
Garantía de Cumplimiento	Atlántida	10180023500	al 2 de junio de 2018

Elaborado por Dirección Técnica